



# Poder Legislativo

## Estado de Zacatecas

TOMO II	No. 0019	Martes, 19 de Octubre del 2010	
Primer Período Ordinario		Primer Año	

# Gaceta

## Parlamentaria

El contenido del presente documento es sólo de carácter informativo

Dirección de Apoyo Parlamentario  
Subdirección de Protocolo y Sesiones



# Poder Legislativo

Estado de Zacatecas

## LX LEGISLATURA

- » Presidente:  
Dip. Francisco Javier Carrillo Rincón
- » Vicepresidente:  
Dip. José Alfredo Barajas Romo
- » Primer Secretario:  
Dip. Gustavo Muñoz Mena
- » Segundo Secretario:  
Dip. Juan Francisco Cuevas Arredondo
- » Secretario General:
- » Director de Apoyo Parlamentario  
Lic. José Guadalupe Rojas Chávez
- » Subdirector de Protocolo y Sesiones:  
Lic. Héctor A. Rubin Celis López
- » Colaboración:  
Unidad Centralizada de Información  
Digitalizada

# Gaceta Parlamentaria

Gaceta Parlamentaria, es el instrumento de publicación del Poder Legislativo y deberá contener: las iniciativas, los puntos de acuerdo y los dictámenes que se agenden en cada sesión.

Adicionalmente podrán ser incluidos otros documentos cuando así lo determine la presidencia de la mesa directiva. (Decreto # 68 publicado en el Periódico Oficial, Órgano de Gobierno del Estado correspondiente al sábado 22 de diciembre del 2007).

# Contenido

- 1 Orden del Día
- 2 Síntesis de Acta
- 3 Síntesis de Correspondencia
- 4 Iniciativa



# 1.-Orden del Día:

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

2. DECLARACION DEL QUORUM LEGAL.

3.- LECTURA DE UNA SINTESIS DEL ACTA DE LA SESION DEL DIA 28 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO; DISCUSION, MODIFICACIONES EN SU CASO Y APROBACION.

4.- LECTURA DE UNA SINTESIS DE LA CORRESPONDENCIA.

5.- LECTURA DE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO, POR LA QUE SE REFORMA EL ARTICULO 43 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

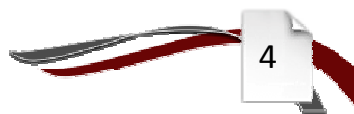
6.- DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO, DEL DICTAMEN RESPECTO DE LA INICIATIVA DE LEY DE DESARROLLO METROPOLITANO.

7.- ASUNTOS GENERALES. Y

8.- CLAUSURA DE LA SESION.

DIPUTADO PRESIDENTE

FRANCISCO JAVIER CARRILLO RINCON



## 2.- Síntesis de Acta:

SÍNTESIS DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL ESTADO, CELEBRADA EL DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2010, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CON LA PRESIDENCIA DE LA C. DIP. NOEMÍ BERENICE LUNA AYALA; AUXILIADA POR LOS LEGISLADORES LUCÍA DEL PILAR MIRANDA, Y FELIPE RAMÍREZ CHÁVEZ, COMO SECRETARIOS, RESPECTIVAMENTE.

LA SESIÓN DIO INICIO A LAS 11 HORAS CON 18 MINUTOS; CON LA ASISTENCIA DE 25 DIPUTADOS PRESENTES, Y BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
- 3.- Lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión del día 14 de septiembre del presente año; discusión, modificaciones en su caso y aprobación.
- 4.- Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.
- 5.- Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por la que se crea la integración de la Comisión Especial de Atención a Exbraceros Zacatecanos.
- 6.- Lectura de la Iniciativa de Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores en el Estado de Zacatecas.
- 7.- Lectura de la Iniciativa de Ley de Austeridad Republicana para el Estado de Zacatecas.
- 8.- Lectura de la Iniciativa de Ley de Desarrollo Metropolitano del Estado de Zacatecas.
- 9.- Asuntos Generales; y,
- 10.- Clausura de la Sesión.

APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, LA DIPUTADA PRESIDENTA, DECLARÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL.

ACTO SEGUIDO, EL DIPUTADO SEGUNDO SECRETARIO, DIO LECTURA A LA SÍNTESIS DEL ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2010; MISMA QUE FUE SOMETIDA AL PLENO Y APROBADA EN SU TOTALIDAD.

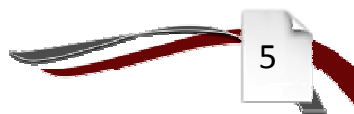
ENSEGUIDA, LA DIPUTADA PRIMERA SECRETARIA, DIO LECTURA A LA SÍNTESIS DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

DANDO CONTINUIDAD AL ORDEN DEL DÍA, LA DIPUTADA NOEMÍ BERENICE LUNA AYALA, DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO, POR LA QUE SE CREA LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ATENCIÓN A EXBRACEROS ZACATECANOS.

DE LA MISMA FORMA, LA DIPUTADA GEOVANNA DEL CARMEN BAÑUELOS DE LA TORRE, DIO LECTURA A UNA SÍNTESIS DE LA INICIATIVA DE LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL ESTADO DE ZACATECAS.

IGUALMENTE, EL DIPUTADO SAÚL MONREAL ÁVILA, DIO LECTURA A UNA SÍNTESIS DE LA INICIATIVA DE LEY DE AUSTERIDAD REPUBLICANA PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

DE LA MISMA MANERA, EL DIPUTADO JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ, DIO LECTURA A UNA SÍNTESIS DE LA INICIATIVA DE



LEY DE DESARROLLO METROPOLITANO DEL ESTADO DE ZACATECAS.

AL TÉRMINO DE CADA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, SE HIZO LA ANOTACIÓN CORRESPONDIENTE DE QUE FUERON PUBLICADAS EN LA GACETA PARLAMENTARIA NÚMERO 010 DE FECHA 28 DE SEPTIEMBRE DEL 2010.

#### ASUNTOS GENERALES

EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE REGISTRARON PARA INTERVENIR, LOS SIGUIENTES DIPUTADOS:

I.- EL DIP. PABLO RODRÍGUEZ RODARTE, tema: “Los Retos del Nuevo Gobierno”.

II.- EL DIP. JOSÉ JUAN MENDOZA MALDONADO, tema: “Comisiones Legislativas”.

III.- EL DIP. LUIS GERARDO ROMO FONSECA, tema: “Nueva Integración de las Comisiones Legislativas”. (Registrándose en éste asunto para participar en “hechos” los Diputados: Álvarez Máñez y Olvera Acevedo).

IV.- LA DIP. MARÍA ESTHELA BELTRÁN DÍAZ, tema: “Migrantes”.

V.- EL DIP. JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ, tema: “Comisiones Legislativas”.

VI.- LA DIP. GEOVANNA DEL CARMEN BAÑUELOS DE LA TORRE, tema: “Ampliación de turno de la Ley que se presentó la Sesión pasada”. (Registrándose en éste asunto para participar la Diputada Domínguez Campos).

VII.- EL DIP. JOSÉ RODRÍGUEZ ELÍAS ACEVEDO, tema: “Atención a Migrantes”. (Registrándose en éste asunto para participar el Diputado Rodríguez Rodarte).

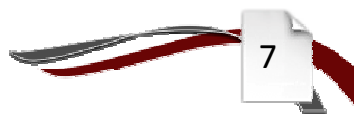
VIII.- EL DIP. JOSÉ XERARDO RAMÍREZ MUÑOZ, tema: “Día Internacional del Turismo”, y “Comisiones Legislativas”.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR Y ESTANDO AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA, SE LEVANTÓ LA SESIÓN Y SE CITÓ A LAS Y LOS CIUDADANOS DIPUTADOS, PARA EL DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, A LAS 11:00 HORAS, A LA SIGUIENTE SESIÓN.



### 3.-Síntesis de Correspondencia:

NUM	PROCEDENCIA	ASUNTO
01	Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. Sección 34 Zacatecas.	Remiten escrito, solicitando la intervención de esta Legislatura a fin de que sea aprobado un Punto de Acuerdo, mediante el cual se exhorte a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, para que otorguen una mayor cifra para educación en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2011.
02	Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado.	Remite 33 ejemplares impresos del Avance de Gestión Financiera del ejercicio 2010, para su entrega a todas las Diputadas y Diputados integrantes de la Sexagésima Legislatura del Estado.
03	Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.	Remiten un ejemplar del Punto de Acuerdo, mediante el cual se exhorta a los Congresos Locales a efecto de que, aquellos que no lo hayan hecho, expidan una ley para prevenir y sancionar la trata de personas; o en su caso, que armonicen su marco jurídico penal de acuerdo a la Ley Federal para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas.
04	Asociación Proparalítico Cerebral A.C.	Remiten el Informe de los gastos realizados durante el mes de septiembre, con cargo a los recursos asignados dentro del Presupuesto de Egresos del Estado para el presente ejercicio fiscal. Anexan la documentación comprobatoria, tanto de APAC – Zacatecas como de APAC- Fresnillo.



## 4.-Iniciativas:

### PROYECTO DE DECRETO

POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 43 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

ARTÍCULO ÚNICO.- Se reforma el artículo 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para quedar como sigue:

Artículo 43. Las partes integrantes de la Federación son los Estados de Aguascalientes, Baja California, Baja California sur, Campeche, Coahuila de Zaragoza, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas y el Distrito Federal.

### TRANSITORIO

ÚNICO. El presente Decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

SALÓN DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES.- México, D.F., a 12 de octubre de 2010.

Vicepresidente

SEN. FRANCISCO ARROYO VIEYRA

Secretario

SEN. RENÁN CLEOMINIO ZOREDA  
NOVELO

Se remite a las Honorables Legislaturas de los Estados, para los efectos constitucionales.- México, D.F., a 12 de octubre de 2010.

DR. ARTURO GARITA

Secretario General de Servicios Parlamentarios

